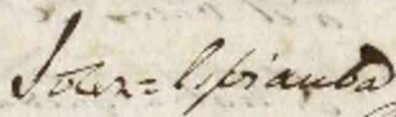


de a designar los sujetos q. interinamente
atendiesen los destinos de Jefe y oficiales
de cuyo nombramiento dara aviso a esta
corporacion p. q. pudiese noticiarse al vecin
daria al tiempo de hacer la invitacion. Y
el Ayuntamiento en su inteligencia acuerda: que
luego q. se reciba esta noticia se este a conti-
do con asistencia de la M. P. P. p. determinar
lo conducente

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento p. ante su
M. P. P. en su sesión de 10 de Mayo de 1763



Mariano de Arona



Juan López





Cavildo extraordinario. En la Ciudad de Cartagena y en su
Capitular de esta la mañana de hoy seis
de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres
se congregaron a celebrar cavildo extraordin.
los M. P. D. Felipe de Sandoval y Chaves Al.
mayor D. M. P. D. Cony. p. p. D. P. D. del
M. Ayuntamiento: D. Juan López Espinosa, D.
Juan Martín delgado, D. Juan Calvario
D. Juan de Sandoval, D. Juan Rodríguez, D. Sebast.

